

Información a las familias del uso de Google Workspace for Education y tratamiento de datos personales

Estimado/a,

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (RGPD), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), así como en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, queremos informarles de una manera clara y transparente sobre el funcionamiento de la plataforma Google Workspace for Education y las garantías existentes en materia de privacidad.

Tanto la Ley Orgánica de Educación, modificada por la LOMLOE, como la Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), obligan a los centros educativos a promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula y a garantizar que el alumnado adquiera la competencia digital necesaria para su plena inserción en la sociedad actual. Por ello y con el objetivo de favorecer el aprendizaje digital del alumnado y facilitar el desarrollo de la actividad educativa, Colegio Jesús Maestro (en adelante, el centro) utiliza la plataforma Google Workspace for Education (en adelante, GWE).

Lea, por favor, detalladamente todos los puntos que describimos a continuación:

1. ¿Qué es Google Workspace for Education y para qué lo utilizamos en el CENTRO?

GWE es un conjunto de herramientas y servicios de Google diseñado específicamente para centros educativos. Su objetivo es facilitar la colaboración, agilizar la enseñanza y asegurar un aprendizaje de competencias digitales de forma segura y efectiva.

En nuestro centro, las herramientas de Google Workspace for Education (GWE) se utilizan con una finalidad educativa. Su implantación tiene como objetivo principal facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, garantizando el desarrollo de la competencia digital del alumnado. A través de este entorno digital seguro para el trabajo escolar, buscamos favorecer el aprendizaje colaborativo y el acceso a los recursos, al mismo tiempo que mejoramos la organización académica y la comunicación educativa.

2. Cuentas corporativas del alumnado

El centro crea cuentas institucionales para el alumnado con el dominio educativo del centro. Estas cuentas son de uso exclusivamente académico y están administradas por el centro.

A diferencia de una cuenta personal de Google, las cuentas corporativas tienen configuraciones y restricciones específicas establecidas por el centro: acceso limitado a determinadas aplicaciones, sin publicidad, con supervisión por parte del equipo docente y sin posibilidad de modificar los ajustes de seguridad. Esto hace que el entorno de trabajo sea más seguro y adecuado para menores.

Las cuentas corporativas están sujetas a las normas de uso responsable del centro. El alumnado no podrá utilizarlas para finalidades personales, comerciales o ajenas a la actividad escolar.

» ¿Qué permite la cuenta educativa?:

- Acceder a las plataformas educativas autorizadas por el centro.
- Comunicarse mediante canales seguros dentro del entorno escolar.

- Entregar tareas y participar en clases virtuales.
- Utilizar herramientas colaborativas para proyectos académicos.

3. Protección de Datos y Privacidad

» Servicios principales de GWE

Google Workspace for Education para centros educativos ofrece dos categorías de servicios de Google:

- Los Servicios Principales: se proporcionan de conformidad con el Acuerdo de GWE para centros educativos. Al estar enfocados en el desarrollo de competencias digitales, su uso se considera parte de la función educativa del CENTRO y queda amparado sobre la base de legitimación del interés público. Por este motivo, y tal y como han establecido la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y el resto de las autoridades de control españolas, para su implementación no es necesario recabar el consentimiento de las familias, ya que su uso está justificado por el ejercicio de dicha función pública por parte de los Centros Educativos. Dentro de estos servicios principales se encuentran por ejemplo Gmail, Google Calendar, Google Classroom, Google Docs (Documentos de Google), Google Drive etcétera.
- Los Servicios Adicionales: como YouTube, Google Maps o Blogger, entre otros, se encuentran desactivados por defecto en nuestro centro.

Como responsable del tratamiento, el centro gestiona desde el panel de administración a qué servicios principales acceden los usuarios. La asignación y revisión constante de estos permisos no se hace de forma genérica, sino que el centro los administra de forma personalizada, atendiendo en todo momento al perfil de su alumnado, las necesidades académicas y la etapa escolar en la que se encuentren.

Si deseáis ampliar la información sobre Google Workspace for Education, os facilitamos estos enlaces oficiales publicados por Google: podéis consultar la diferencia entre servicios principales y adicionales en <https://support.google.com/a/answer/6356441>, así como los detalles sobre el funcionamiento y la activación de las cuentas en <https://support.google.com/a/answer/182442>.

» ¿Qué datos personales se tratan?

Para la creación y gestión de una cuenta de alumno/a del centro educativo, el CENTRO, en calidad de responsable del tratamiento puede tratar los siguientes datos:

- Nombre y la inicial del primer apellido.
- Fecha de nacimiento.
- Dirección de correo electrónico educativa.
- Curso o grupo escolar.
- Datos de acceso e identificación.
- Imágenes (solo en el caso de que la persona usuaria incluya foto de perfil).
- Archivos y documentos creados en el entorno educativo.
- Actividad académica desarrollada dentro de las herramientas autorizadas.

» Datos de Servicio y quién los trata.

Además de los datos que el propio CENTRO gestiona, cuando los alumnos/as usan los servicios principales de Google, Google trata de forma autónoma determinados datos técnicos y operativos denominados Datos de Servicio. Estos datos son generados automáticamente por el uso de los servicios y son necesarios para garantizar su correcto funcionamiento, seguridad y mantenimiento. Los Datos de Servicio incluyen:

- Información de la cuenta.
- Su actividad mientras usa los servicios principales.
- Su configuración, aplicaciones, navegadores y dispositivos.
- Su información de ubicación.
- Comunicaciones directas con Google.

Los Datos de Servicio tienen como finalidad proporcionar y mantener los servicios, mejorar su seguridad y fiabilidad, resolver problemas técnicos y garantizar que las herramientas funcionen correctamente. Google también los utiliza para hacer recomendaciones orientadas a optimizar el uso de los servicios, prestar asistencia técnica y cumplir con sus obligaciones legales.

Para el tratamiento de los Datos de Servicio, Google actúa como responsable independiente del tratamiento. Esto significa que Google determina por sí mismo los fines y medios con los que trata estos datos técnicos, con arreglo a sus propias políticas de privacidad y a la normativa aplicable. Toda la información sobre estos Datos de Servicio y su uso por Google puede consultarlo en su Política de Privacidad de Google Workspace for Education en el siguiente enlace: https://workspace.google.com/intl/es-419/terms/education_privacy/

» Publicidad y protección del alumnado

Cuando los usuarios de GWS para Centros educativos sean alumnos/as de centros de enseñanza primaria o secundaria, Google no utilizará ninguna información personal (ni ninguna información asociada a una cuenta de GWS para centros educativos) en los servicios principales para fines publicitarios. Google tampoco mostrará anuncios personalizados dentro de los servicios principales de GWE porque las cuentas educativas disponen de las medidas específicas de seguridad y restricción de uso.

4. Derechos de las familias y el alumnado

Las familias y el alumnado podrán ejercer, en cualquier momento, los siguientes derechos reconocidos por el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD):

- Acceso — conocer qué datos personales trata el Centro.
- Rectificación — corregir datos inexactos o incompletos.
- Supresión — solicitar la eliminación de datos cuando ya no sean necesarios.
- Oposición — oponerse al tratamiento por motivos relacionados con su situación particular.
- Limitación del tratamiento — solicitar que se restrinja el uso de sus datos.
- Portabilidad — recibir sus datos en un formato estructurado y de uso común.

Dado que el tratamiento de sus datos en GWE se ampara en el cumplimiento de una misión de interés público, las familias y el alumnado tienen derecho a oponerse al mismo en cualquier momento, alegando motivos relacionados con su situación particular. En ese caso, el Centro analizará la solicitud y valorará si existen razones de peso que justifiquen continuar con el tratamiento. Si la oposición fuera estimada, el Centro adoptará las medidas necesarias para que el alumno o alumna no sufra ningún tipo de discriminación ni perjuicio en su derecho a la educación.

Para ejercer cualquiera de estos derechos, puede dirigirse a Avda. Emilio Antón, 9, 15401 – Ferrol (A Coruña) o contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos: rgpd@discipulasdejesus.com

Asimismo, si considera que el tratamiento de sus datos no es conforme a la normativa, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

5. Transferencias internacionales

Google LLC está establecida en EE.UU. Las transferencias se amparan en la adhesión de Google al EU-U.S. Data Privacy Framework, así como el uso de Cláusulas Contractuales Tipo aprobadas por la Comisión Europea, junto con medidas técnicas y organizativas adicionales. Es posible que se produzcan transferencias internacionales ulteriores a terceros países sin decisión de adecuación, amparados en las Cláusulas Contractuales Tipo aprobadas por la Comisión Europea, firmadas entre Google LLC y sus proveedores, que garantizan que se protegen los datos con los mismos estándares que en la UE.

Google LLC está establecida en Estados Unidos (en adelante, EE.UU), por ello, el uso de GWE implica una transferencia internacional de datos personales fuera del Espacio Económico Europeo. El centro ha verificado que esta transferencia se realiza bajo garantías adecuadas conforme al RGPD.

Google se encuentra adherido al EU-U.S. Data Privacy Framework, así como el uso de Cláusulas Contractuales Tipo aprobadas por la Comisión Europea, junto con medidas técnicas y organizativas adicionales. Esta adhesión implica que Google se compromete a cumplir con los principios del marco de privacidad establecidos por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y a garantizar que los datos personales transferidos desde el EEE reciben un nivel de protección sustancialmente equivalente al exigido por el RGPD.

Google puede recurrir a subencargados del tratamiento que participen en la prestación de los servicios incluidos en GWE, cuyo listado y sus ubicaciones se encuentra disponible a través del enlace <https://workspace.google.com/intl/en/terms/subprocessors/?hl=es-419>.

Google garantiza que cualquier transferencia de datos personales a subencargados situados fuera del EEE se realizará utilizando mecanismos de transferencia reconocidos por el Capítulo V del RGPD, incluyendo la aplicación de CCT adoptadas por la Comisión Europea. De este modo, las transferencias internacionales que puedan producirse en el marco de la intervención de subencargados del tratamiento quedan igualmente sujetas a las garantías previstas por Google para las transferencias internacionales de datos.

6. Destinatarios

Respecto a los datos de los alumnos/as, Google LLC, como proveedor de los servicios de GWE actúa como encargado del tratamiento. Y, salvo obligación legal, no se realizarán cesiones de datos a terceros.

7. Plazos de conservación

Los datos se conservarán mientras el alumno/a mantenga la vinculación con el Centro, y posteriormente durante los plazos legalmente exigibles.

8. Información Adicional – Preguntas Frecuentes

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Puede mi hijo/a usar la cuenta del colegio para cosas personales?	No. Las cuentas corporativas son de uso exclusivamente educativo. No pueden utilizarse para redes sociales, compras online ni cualquier finalidad ajena a la actividad escolar.
¿Google usa los datos de mi hijo/a para hacerle publicidad?	No. Google no utiliza los datos del alumnado de GWE para mostrar publicidad dentro de los servicios principales educativos.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Pueden los alumnos compartir documentos o contenidos de Google con otras personas?	El centro puede permitir que los alumnos utilicen herramientas de Google, como Documentos o Sites, para compartir contenidos. No obstante, el propio centro decide qué opciones de compartición están permitidas y quién puede acceder a la información. Si se autoriza la publicación pública, los contenidos podrían ser visibles para cualquier persona e incluso aparecer en buscadores de Internet, por lo que el centro deberá establecer las medidas de control y supervisión adecuadas.
¿Quién controla los datos en GWE?	El Centro es el responsable del tratamiento de los datos educativos del alumnado, y Google actúa como encargado del tratamiento. No obstante, para los llamados "Service Data" (datos técnicos de funcionamiento), Google actúa como responsable independiente, rigiéndose por sus propias políticas de privacidad.
¿Mis datos salen fuera de Europa?	Sí. Google LLC está en EE.UU., por lo que se produce una transferencia internacional. Esta transferencia está legalmente amparada mediante la adhesión de Google LLC al EU-U.S. Data Privacy Framework. Además, es posible que se produzcan transferencias internacionales ulteriores a terceros países, distintos a la Unión Europea, Estados Unidos u otro país sin decisión de adecuación, amparados en las Cláusulas Contractuales Tipo aprobadas por la Comisión Europea, firmadas entre Google LLC y sus proveedores, que garantizan que se protegen los datos con los mismos estándares que en la UE.
¿Puedo oponerme a que se traten los datos de mi hijo/a en GWE?	Sí. Al estar el tratamiento basado en el interés público, tiene derecho a oponerse indicando los motivos de su situación particular. El Centro estudiará su solicitud y le dará respuesta. Si se acepta la oposición, se garantizará que su hijo/a no sufra ningún perjuicio en su educación. Puede ejercer este derecho dirigiéndose al Centro o al DPO en rgpd@discipulasdejesus.com
¿Qué pasa con los datos cuando el alumno/a deja el colegio?	Al finalizar la relación con el Centro, las cuentas corporativas serán desactivadas y los datos conservados únicamente durante los plazos legalmente exigibles.
¿Puede el colegio acceder a los correos y documentos del alumno/a?	El Centro, como administrador de las cuentas, tiene capacidad técnica de supervisión del entorno educativo para garantizar la seguridad y el uso adecuado. Esta supervisión se realiza únicamente con fines educativos y de seguridad, conforme a las normas de uso responsable.
¿Con quién puedo hablar si tengo dudas?	Puede contactar con la dirección del colegio o directamente con el Delegado de Protección de Datos en rgpd@discipulasdejesus.com
¿Y si quiero consultar más información?	Puede obtener más información sobre cómo Google recaba, utiliza y divulga información personal en los siguientes enlaces: - Centro de Privacidad de GWS para centros educativos: https://www.google.com/edu/trust/ - Aviso de Privacidad de GWS para centros educativos: https://workspace.google.com/terms/education_privacy.html - La Política de Privacidad de Google: https://www.google.com/intl/en/policies/privacy/ Para más información sobre los servicios principales de GWE para centros educativos se proporcionan de conformidad con el Acuerdo de GWE para centros educativos disponible en https://www.google.com/apps/intl/es/terms/education_terms.html y la Adenda sobre Tratamiento de Datos que se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.google.com/intl/es/work/apps/terms/dpa_terms.html

Agradecemos su confianza y un cordial saludo.

Atentamente,

Autorización del uso de Google Workspace for Education (GWE) por el alumnado

Yo, abajo firmante, padre/madre/tutor o tutora legal del alumno/a, declaro haber recibido, leído y comprendido la información facilitada por Colegio Jesús Maestro sobre el funcionamiento de Google Workspace for Education (GWE) y el tratamiento de los datos personales de mi hijo/a asociado a su uso, conforme a lo expuesto en los puntos anteriores de este documento.

Asimismo, quedo informado/a de que, al tratarse de servicios principales amparados en el interés público de la función educativa, no es necesario prestar consentimiento para su uso, sin perjuicio de poder ejercer en cualquier momento los derechos reconocidos por el RGPD descritos en el punto 4 de este documento.

Nombre y apellidos del alumno/a: _____

Curso: _____

Nombre y apellidos del padre/madre/tutor legal: _____

DNI/NIE: _____

Lugar y fecha:

Firma del padre/madre/tutor legal:

Documento a entregar firmado en Secretaría del Centro o al tutor/a del alumno/a.